



ACTA DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA

ACTA N°015-2017-CCI/MDB

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Breña (MDB), siendo las 16:00 horas del **23 de enero de 2017**; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N°098-2016-MDB:

Miembros:

- Edelmira del Carmen Barrantes Pérez - Presidente
- Jeanette Cristina Cervantes Oshiro – Miembro – Secretario Técnico
- Jacinto Cano Romero - Miembro
- Carmen Lidia Calderón Alfaro – Miembro
- Luis Sigfredo Milla Soto - Miembro

AGENDA:

1. Tomar conocimiento de la emisión de la Resolución de Contraloría N°004-2017-CG que aprueba la nueva "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", publicado en el diario oficial "El Peruano" el 20 de enero de 2017, con vigencia a partir del 23 de enero de 2017.
2. Elaborar y aprobar el Anexo N°08: Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico del SCI de la MDB de acuerdo al modelo establecido en la mencionada norma.

ORDEN DEL DÍA

La Gerente Municipal, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno de la MDB dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para desarrollar la agenda.

1. **Tomar conocimiento de la emisión de la Resolución de Contraloría N°004-2017-CG que aprueba la nueva "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", publicado en el diario oficial "El Peruano" el 20 de enero de 2017, con vigencia a partir del 23 de enero de 2017.**

Los miembros del CCI han tomado conocimiento de la emisión de la Resolución de Contraloría N°004-2017-CG que aprueba la nueva "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", publicado en el diario oficial "El Peruano" el 20 de enero de 2017, la misma que tiene vigencia a partir del 23 de enero de 2017.

El mencionado documento debe orientar el desarrollo de las actividades de implementación del SCI en la MDB, siendo necesario adaptar y elaborar los documentos e informaciones establecidos.

3. **Elaborar y aprobar el Anexo N°08: Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico del SCI de la MDB de acuerdo al modelo establecido en la mencionada norma.**

Los miembros del CCI han procedido a formular y revisar el Anexo N°08: Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico del SCI de la MDB de acuerdo al modelo establecido en la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" aprobado con Resolución de Contraloría N°004-2017-CG con vigencia a partir del 23 de enero de 2017.

Luego de revisar el mencionado Programa de Trabajo, los miembros de comité acordaron dar su conformidad manifestando la necesidad de elevar al despacho del Alcalde para su aprobación, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N°013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".

ACUERDOS

1. Tomar conocimiento de la emisión de la Resolución de Contraloría N°004-2017-CG que aprueba la nueva "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", publicado en el diario oficial "El Peruano" el 20 de enero de 2017, con vigencia a partir del 23 de enero de 2017.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
Comité de Control Interno

2. Elaborar y revisar el Anexo N°08: Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico del SCI de la MDB de acuerdo al modelo establecido en la mencionada norma, debiendo elevar al despacho del Alcalde para su aprobación, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N°013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".

Siendo las 17:00 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Edelmira del Carmen Barrantes Pérez
Presidente del Comité de Control Interno

Jacinto Cano Romero
Miembro del Comité de Control Interno

Jeanette Cristina Cervantes Oshiro
Miembro y Secretario Técnico del Comité de Control Interno

Carmen Lidia Calderón Alfaro
Miembro del Comité de Control Interno

Luis Sigfredo Milla Soto
Miembro del Comité de Control Interno